



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2025/2026

Denominación del Centro: CPR INF LA ANUNCIATA

Código: 28021665

Centros que imparten Educación Primaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: MAÑANA Y TARDE Horario lectivo: 9:30 - 12:00 // 15:00 - 17:00 h

Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión

| CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS | DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA |
|---|--------------------------------------|
| 1 Hijos/as o hermanos/as de exalumnos/as y alumnos de La Anunciata | Documento acreditativo |
| 2 Alumnos/as y exalumnos/as de los Trinitarios y del Colegio Gamó Diana | Documento acreditativo |
| 3 Hijos/as de los trabajadores del Colegio San Juan Garcla | Documento acreditativo |
| 4 Familias con hijos/as de 0 a 3 años | Documento acreditativo |

Información sobre el centro: según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- a) El proyecto educativo del centro.
- b) El plan de convivencia del centro.
- c) Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

| | |
|---------------------------|---|
| 12 al 26 de marzo | Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión. |
| 4 de abril | Los centros publican listado provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción |
| 7, 8 y 9 de abril | Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes |
| 24 de abril | Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida por los alumnos. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas a los listados de alumnos solicitantes. |
| 25, 28 y 29 de abril | Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones. |
| 8 de mayo | Publicación del listado de puntuaciones definitivo, una vez revisadas las posibles reclamaciones. |
| 28 de mayo | Publicación de la lista de admitidos en cada centro. |
| Hasta el 13 de junio | Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de apoyo a la escolarización a los alumnos no admitidos. |
| 12 al 26 de junio | Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial. |
| 12 de junio al 4 de julio | Plazo de matriculación en los centros de Educación Secundaria |

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E): SAE 5 - MADRID CAPITAL

Sede del Servicio de Inspección Educativa: DAT MADRID CAPITAL

Información general sobre el proceso de admisión: www.madrid.org/educacion/admision

Fecha y sello del centro

[Handwritten signature]



11-03-2025